

Acta de la Sesión Ordinaria N° 777-2015 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del treinta de junio del dos mil quince, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc Fernando Ramírez Hernández, Presidente, quien preside; M.Sc Olman Ramírez Moreira, Vicepresidente, el MSI. Agustín Gómez Meléndez, Secretario Ad-hoc; M.Sc Irma Sandoval Carvajal, Directiva. Ausente con justificación M.Sc Cathalina García Santamaría.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Elizabeth Solano Salazar, Gerente a.i. y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 776-2015

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

Artículo 6. Asuntos varios

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día con la modificación indicada.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 776-2015 Acuerdo 2.

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 776-2015 con las observaciones de los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

No se recibe correspondencia

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

4.1.1. Correo electrónico de MSc. Jaqueline Castillo Reyes, haciendo referencia a unos datos publicados por el INEC

El Máster Fernando Ramírez se refiere al correo enviado por la Máster Jaqueline Castillo, acerca del tema de los Indicadores Demográficos Cantonales 2013, en relación con las inquietudes que tiene sobre el método de cálculo del indicador de carga de enfermedad y si es necesario realizar una corrección en la publicación.

La Licenciada Elizabeth Solano comenta sobre la consulta a la Máster Olga Araya, Coordinadora de la Unidad de Estadísticas Demográficas y encargada de la elaboración de la publicación sobre este tema. Señala que hay un problema metodológico porque la Máster Jacqueline Castillo se refiere a las cargas de enfermedad y la Máster Olga Araya, mencionó que lo publicado es una forma de analizar el perfil epidemiológico del país a través de grupos de cargas de enfermedad y hace referencia a un documento de la OPS con un estudio realizado en Panamá donde utiliza esa forma de medición. La Máster Olga Araya le informa que se acordó una reunión para este jueves 2 de julio con la

Máster Jaqueline Castillo para verificar la metodología en la construcción del indicador.

El Máster Fernando Ramírez indica que él interpreta el correo como una preocupación por el uso que se le da a esa información al ser comparados con otros países. Aunque no queda del todo claro los puntos señalados por la Máster Jacqueline Castillo.

El Máster Olman Ramírez señala que la corrección tiene que ser a nivel de semántica, porque a la hora de identificar el indicador el problema es el nombre. Considera que si se está dando un nombre usado internacionalmente y se utiliza otro nombre, que considera es el reclamo de la Máster Jacqueline Castillo, eso debe analizarse. Si se indica que el indicador es de años de vida perdidos se tiene que verificar si incluye las muertes violentas o no.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que posterior a la reunión se estaría realizando los ajustes que correspondan y se contestaría el correo de la Máster Jacqueline Castillo.

4.1.2 Visita del MSc. Fernando Ramírez a la Reunión de OCDE y EUROSTAT

El Máster Fernando Ramírez hace una presentación sobre la dinámica de trabajo en los días de la reunión del Comité de Estadística y Política de Estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realizado en Ginebra, Suiza los días 18 y 19 de junio; indica que cada sesión consistía de 15 minutos para dar una breve presentación sobre documentos que habían enviado anticipadamente para revisión. El primer día se realizaron tres conferencias: la primera conferencia sobre el trabajo de la OCDE en el tema del crecimiento integrador, es decir, el crecimiento económico con beneficios para todos los sectores de la sociedad. La segunda conferencia versó sobre el futuro de las estadísticas de comercio, presentaron la posibilidad de relacionar las estadísticas de comercio con las estadísticas de los negocios y tratar de reducir las asimetrías de estas estadísticas de comercio; algunos de los representantes de varios países indicaron los problemas de acceso a esa información que tenían, dadas las restricciones legales y de confidencialidad de estos datos en poder de las empresas. La tercera conferencia fue sobre la globalización e integración internacional de las Cuentas Nacionales, dando importancia a las cadenas de valor mundiales. Estas dos últimas conferencias están muy relacionadas con las labores del BCCR.

Explica que el segundo día las ponencias se concentraron en dos temas: la primera conferencia sobre Las encuestas de la OCDE relacionadas con la educación tales como PISA, PIAAC y TALIS; los comentarios de los representantes de las diferentes delegaciones se centraron en los siguientes aspectos: se indicó que son estudios muy caros (lo dijo la representante de USA), se debe aclarar si esos datos son estadísticas oficiales o no, se debe tener muy clara la metodología de recolección de estos datos pues no siempre es explícita y si son muestras aleatorias o no, las encuestas deben hacerse en plazos prudenciales pues son estadísticas que no varían en periodos relativamente cortos. Este tema es crucial pues no se tiene claro cuál es ese plazo en que se perciban cambios. El expositor recomendó de 5 a 6 años entre cada encuesta. Se indicó la importancia de que este tipo de encuestas deben tener el apoyo de las entidades tomadoras de decisiones en el campo educativo y que se asegure el uso de los indicadores de estas encuestas.

La segunda conferencia sobre la medición de la calidad del trabajo y los retos que este tipo de estudios presentan.

También se presentó otra información adicional sobre: a) las comisiones de trabajo sobre cuentas nacionales y estadísticas financieras, b) programas de divulgación de datos sobre la distribución del ingreso y c) presentar la información sobre el 5^{to} Foro mundial en Estadística a realizarse en Guadalajara, México del 13 al 15 de octubre del 2015.

Además indica que sostuvo una reunión con el señor Jaime Ospina del Instituto de Estadísticas de Chile, quien le indicó el interés de esta institución en suscribir un convenio entre INE de Chile e INEC Costa Rica, para buscar apoyo para el ingreso a la OCDE. Lo anterior por la experiencia que ellos tienen, porque ingresaron desde el 2005 a la OCDE y puede servir de gran ayuda a Costa Rica. Además le comentó que el INE de Chile contó con el apoyo de EUROSTAT al igual que Colombia, pero no le quedó claro el tipo de apoyo que recibieron.

El Máster Fernando Ramírez, hace alusión a la reunión sostenida con los representantes de Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT), indica que existen posibilidades de ayuda, le informaron de una reunión en julio, en la cual estaría participando un representante del INEC, pero también le mencionaron sobre otra reunión en setiembre en donde sería importante participar.

De esta reunión se acordó que los representantes de EUROSTAT enviaran una minuta acerca los temas analizados. Además quedaron de remitir una lista de expertos en las áreas que ellos consideren que podría colaborar con el INEC, lo anterior porque ellos no producen estadísticas sino que recopilan datos de las diferentes entidades.

El Máster Fernando Ramírez indica que apenas se tenga la minuta de las reuniones listas lo retomará como punto de agenda del Consejo Directivo.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Modificación de Nivel Superior N° 4-2015

Se recibe el memorando GE-281-2015 mediante el cual la Gerencia remite el oficio

CAAF-068-2015, suscrito por la Licenciada Yorleny Hernández Segura, Coordinadora de la Área de Administración y Finanzas, en el cual adjunta la Modificación Presupuestaria Nivel Superior N° 04-2015, por un monto de ₡1 150 000,00 (Un millón ciento cincuenta mil colones exactos), la finalidad de esta modificación presupuestaria es la de asignar recursos a la partida de remuneraciones diversas programa 01.

La Licenciada Elizabeth Solano señala que la modificación se debe a una oportunidad que se presentó con una pasantía, en temas específicos de contabilidad, servicio al cliente y salud ocupacional, de estudiantes de un colegio técnico y del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC),

el apoyo sería por tres meses a tiempo completo. La modificación es para poder brindarles apoyo económico a los estudiantes, sobre todo para el pago de los pasajes. Recuerda que esta modificación pasa por el Consejo Directivo ya que los montos serán tomados de la partida de remuneraciones y afirma que no hace ninguna afectación a la partida ya presupuestada, porque los recursos se toman de los remanentes por incapacidades y permisos. Además indica que se adjuntó a la modificación la propuesta del cuadro con el histórico solicitado por el Consejo Directivo.

El Máster Olman Ramírez indica que el cuadro resumen comparativo por año está muy bien hecho y permite darle seguimiento a las modificaciones. También hace un comentario sobre si este tipo de iniciativas corresponde a un programa continuo o más bien es algo específico.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que surgió por una necesidad específica, aunque podría ser algo continuo, porque los estudiantes de los colegios técnicos tienen que realizar la práctica como requisito para graduarse.

El Máster Olman Ramírez señala que un aspecto importante a considerar es el tema de espacio y equipo para sostener estas actividades

La Licenciada Elizabeth Solano indica que por equipo no hay problema, porque se dispone de equipo sobrante como parte del plan de sustitución. En el espacio físico si hay que ajustarse un poco más.

La Licenciada Hellen Hernández indica que en el caso de la Auditoría Interna no hay problema en cuanto a espacio, porque dispone de tres escritorios y dos computadoras. Se tendría que hacer un préstamo de otra computadora.

El Máster Olman Ramírez, indica que en la Asamblea se trató de implementar un modelo similar, en donde los estudiantes pueden ayudar en aspectos específicos y darle oportunidades de apoyo en función cotidiana y que esto puede beneficiar a la institución

La Licenciada Elizabeth Solano indica dentro de las carreras que imparten los colegios técnicos y este en especial, hay carreras afines con las tareas del Instituto, en la cuales los técnicos pueden colaborar. Además afirma que es viable el realizar un programa con tareas específicas para que anualmente estudiantes de sexto año de un colegio técnico vengan a realizar la práctica.

El Máster Olman Ramírez afirma que el trabajo tiene que ser asignado específicamente, para que el estudiante puede cumplir con los requisitos solicitados por el colegio o la Universidad.

La Licenciada Hellen Hernández indica que en el caso de las dos estudiantes de TEC el tema que se le asigne tiene que ser específico. Comenta que ella se reunió con la encargada y le entregó material para que leyeran, y se les asignó el trabajo a realizar, una estaría con el Control Interno y la otra con el Sistema de Valoración de Riesgo de la Auditoría Interna. En el caso de la muchacha de servicio al cliente, apoyará las labores secretariales específicamente en lo correspondiente a las nuevas normas de archivo y la clasificación por ámbitos.

El Máster Olman Ramírez indica que si es en temas concretos le parece muy bien, el problema se presenta cuando hay que sacar mucho tiempo para capacitar a esas estudiantes que estarán en la institución dos o tres meses.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que el apoyo tiene que ser en áreas concretas para evitar precisamente el invertir muchas horas explicando el trabajo a realizar.

El Máster Agustín Gómez menciona la experiencia del Trabajo Comunal Universitario del Observatorio del Desarrollo y el vínculo con el INEC, indica que se puede retomar de esa

experiencia algunos aspectos para normar este tipo de vínculo con colegios técnicos u otras universidades.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que se podría plantear un plan para trabajar a mediano y largo plazo. Inclusive comenta que está pendiente el tema de la vinculación con la práctica profesional de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica.

Acuerdo 3. Aprobar la Modificación Presupuestaria de Nivel Superior N° 04-2015, por un monto de ₡1 150 000,00 (Un millón ciento cincuenta mil colones exactos), según el detalle presentado en el memorando GE-281-2015 y sus anexos. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Finanzas

4.2.2. Vacaciones de la Licenciada Floribel Méndez Fonseca

La Licenciada Elizabeth Solano comenta que la Licenciada Floribel Méndez le solicitó presentar una solicitud de vacaciones por cinco días del lunes 30 de junio al viernes 3 de julio del 2015.

Acuerdo 4. Autorizar a la Licenciada Floribel Méndez Fonseca para que disfrute cinco días de vacaciones del lunes 29 de junio al viernes 3 de julio del 2015. **Acuerdo en firme**

PARA SER EJECUTADO POR:

Licda. Floribel Méndez Fonseca

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

4.2.3. Cronograma final “Estudio Integral de Reorganización Administrativa y el Fortalecimiento de las Capacidades del Talento Humano del INEC.”

Se conoce el memorando GE-282-2015 mediante el cual la Gerencia remite el cronograma final del “Estudio Integral de Reorganización Administrativa y el Fortalecimiento de las Capacidades del Talento Humano del INEC.”

La Licenciada Elizabeth Solano indica que el asunto del cronograma es un poco complejo de entender por la forma en que se presenta. El cronograma está fraccionado en tres partes: informes de avance, informes parciales e informe final (dividido en dos partes preliminar y el informe definitivo) y luego plan de las actividades para obtener los productos. Se indica que el primer informe lo entregó la empresa el lunes 29 de junio, es un informe metodológico que incluye el cronograma más la información presentada en la sesión del 8 de junio del 2015. Consulta si el Consejo Directivo estaría de acuerdo en que se le entregue el informe inicial en esta sesión para que se tenga más tiempo de revisión y pueda ser analizado y aprobado en la próxima sesión.

En relación con los informes parciales hay que tomar una decisión, explica que estos informes se conforman de productos, por ejemplo el primer informe parcial contiene el primer producto que es la metodología y diagnóstico de clima laboral, el segundo diagnóstico de la situación organización y el tercer producto modelos de organización administrativa para el INEC. Cada producto será presentado ante el Consejo Directivo para aprobación, por esta razón una propuesta de la Administración sería que los informes parciales no tengan que pasar nuevamente por el Consejo Directivo a menos de que sea necesario. Explica que los informes parciales se presentan para el trámite administrativo ante MIDEPLAN para el pago a la empresa.

El Máster Agustín Gómez consulta sobre el tema de las versiones de los documentos en cuanto a los comentarios, sugerencias u observaciones de cada uno y en qué momento se vuelven a revisar.

La Licenciada Elizabeth Solano menciona que cada producto tiene un tiempo estipulado donde se realizan observaciones y posteriormente se presenta la versión corregida. Seguidamente detalla los productos que forman parte de cada informe parcial.

El Máster Fernando Ramírez indica que cual es lo lógica de la numeración de cada producto porque el número 13, está de segundo y después sigue otros productos, específicos

La Licenciada Elizabeth Solano aclara que es por el orden de la numeración en el cartel, en el caso del producto 13 (Plan Estratégico de TI) es independiente a los otros, por esta razón se colocó entre los primeros. Además disponer de este producto permitirá cumplir con las recomendaciones de la Contraloría General de la República y de la Auditoría Interna en este año y no retrasarse hasta el otro año.

Además se refiere a cuales son las reuniones de seguimiento en las cuales podría participar algunos de los miembros del Consejo Directivo. Explica el tiempo que se tendrán en cada producto, para las reuniones, revisiones y aprobaciones.

El Máster Fernando Ramírez pregunta sobre el procedimiento para sistematizar las observaciones del Consejo Directivo. Quién se encargaría de recolectar la información y sistematizar todo.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que las observaciones las sistematizaría la Gerencia, para después ser pasadas a la comisión y se integraría en un solo informe para después pasarlo a la empresa. Explica que se está en un proceso de adaptación, este primer informe no es de los sustantivos lo que permitiría definir el procedimiento más adecuado.

El Máster Agustín Gómez propone que para evitar un el doble trabajo se debe establecer un procedimiento de revisión de la documentación, sugiere que podría realizarse mediante google drive. Para este primer informe, sugiere que cada directivo realizara una revisión del documento y posteriormente remita un resumen de las observaciones.

El Máster Fernando Ramírez comenta que en algunas observaciones hay que realizar las anotaciones en el documento, en cuyo caso debe acompañarse el documento con las observaciones.

Acuerdo 5. Delegar en la Comisión Técnica de Seguimiento del Estudio Integral de Reorganización la verificación y aprobación de los informes parciales del Estudio Integral de Reorganización Administrativa y el Fortalecimiento de las Capacidades del Talento Humano, en vista de que los productos que lo conforman ya fueron revisados y aprobados por el Consejo Directivo, a menos de que exista algún aspecto de fondo o forma que requiera la nueva revisión del Consejo Directivo.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Subgerencia

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Comisión de

Acuerdo 6. Solicitar a la Gerencia enviar un extracto de las actividades claves y las fechas importantes de entrega de productos, validación de resultados del Estudio Integral de Reorganización Administrativa y el Fortalecimiento de las Capacidades del Talento Humano del INEC.

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Unidad de Planificación

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

5.1. Aplicación móvil para la administración de Información del CENAGRO

El Máster Agustín Gómez comenta que el día de hoy fue presentando el Informe Estadísticas del Sector Telecomunicaciones por parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL); en donde paralelo al evento se lanzó la aplicación móvil que permite la visualización de la información. Indica que debido a la nota que llegó por parte de la Gerencia sobre el lanzamiento del APP para el CENAGRO, el 17 de julio, quería consultar si se está valorado el registro de los usuarios que descarguen la aplicación o algún tipo de seguimiento de los mismos, con el objetivo de perfilar el público meta y tener información para después desarrollar tanto la página web como otros productos del INEC.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que el correo se envió el 30 de junio, por motivos de que el contrato con la empresa finalizaba el esa fecha. Se compromete a realizar las consultas respectivas con la Unidad de Técnica de Sistemas e Informáticas (UTSI) y con la empresa para ver si el sistema permite el registro de los usuarios y si no está contemplado, si es posible desarrollarlo ya sea por los funcionarios del INEC o la misma empresa. La aplicación se desarrolló como parte de los productos con la empresa contratada para la comunicación del Censo Nacional Agropecuario. La aplicación se estaría presentado en una próxima sesión al Consejo Directivo.

5.2. Uso del calendario de GMAIL para la actualización de fechas importantes

El Máster Agustín Gómez propone a los Directivos sobre la posibilidad de usar un calendario en GMAIL, en donde estén todas las fechas importantes de divulgación, actividades, invitaciones, consultorías y demás en donde el Consejo Directivo tenga que estar informado o tenga que participar, esto para llevar un control de fechas y poder separar con antelación esos días y participar de los eventos, reuniones, talleres, entre otros.

El Máster Olman Ramírez indica que está de acuerdo con la propuesta del Máster Agustín Gómez.

La Licenciada Elizabeth Solano indica que le parece oportuno realizar ese tipo de calendario, se compromete a valorar la propuesta con la Unidad de Técnica de Sistemas e Informática y definir quién se encargaría de actualizarlo.

5.3. Día Mundial de la Estadística 20 de octubre

El Máster Fernando Ramírez, indica que el día de ayer le llegó la confirmación de Naciones Unidas para celebrar el Día Mundial de la Estadística, el 20 de octubre de este año y considera que se debe empezar a coordinar acciones entre la Escuela de Estadística y el Instituto para definir que se puede realizar para conmemorar este día.

La Licenciada Elizabeth Solano, indica que la Gerencia también recibió la comunicación de Naciones Unidas y lo trasladó al Proceso de Comunicación para que conjuntamente con la Licenciada Pílas Ramos, Coordinadora del Área definan las actividades que se realizarán. Se compromete a girar las instrucciones para que se ponga en contacto con la Escuela de Estadística y así poder coordinar las actividades.

Artículo 6. Asuntos Varios

No se presentan asuntos en este apartado.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos.

Fernando Ramírez Hernández

Presidente

Agustín Gómez Meléndez

Secretario ad-hoc